



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2021/10717**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-09-2021 a las 11:20 horas.



Conservación integral y actualización del Catastro de Inmuebles de Naturaleza Urbana y Construcciones en Suelo Rústico, del Término Municipal de Puertollano

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 99.173,55 EUR.

→ **Importe** 60.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 49.586,78 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de vigencia será de DOS años desde la fecha de formalización del contrato prorrogables por el Ayuntamiento en dos años más, por lo que la duración prevista del contrato no podrá exceder de CUATRO años (clausula 9 PCAP)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Lugar de ejecución** ES422 Ciudad Real Plaza de la Constitución, 1- 13500 Puertollano-Ciudad Real puertollano

→ **Clasificación CPV**

→ 71354300 - Servicios de estudios catastrales.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=K6X8Byg1FDImq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.puertollano.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tbEUO6e%2BaX%2BXQ_V0WE7IYPw%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (13500) Puertollano España

→ ES422

Contacto

→ **Teléfono** +34 926418100

→ **Correo Electrónico**

patrimonioycontratacion@puertollano.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/10/2021 a las 23:50

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1
→ (13500) Puertollano España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Consitución, 1
→ (13500) Puertollano España

Plazo / Horario

→ De las 08:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418102
→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1
→ (13500) Puertollano España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitución 1
→ (13500) Puertollano España

Plazo / Horario

→ De las 08:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418102
→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/10/2021 a las 23:50
→

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1
→ (13500) Puertollano España

Dirección de Visita

→ Plaza Constitución, 1
→ (13500) Puertollano España

Plazo / Horario

→ De las 08:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418134
→ Correo Electrónico eaparcio@puertollano.es

Observaciones: Los licitadores presentarán sus ofertas, ajustadas al modelo que se indica al final del presente Pliego, dentro del plazo de QUINCE DIAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Puertollano (Plataforma de Contratación del Sector Público), salvo que el último día fuera inhábil, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre C) Criterios Evaluables Automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/11/2021 a las 10:00 horas
- Fecha Estimada. Efectuado la valoración de criterios dependientes de juicio de valor se publicará en la PLACSP el lugar, día y hora para el acto público de apertura del Sobre C.

Lugar

- Sala Juntas 3 Planta. Ayuntamiento de Puertollano

Dirección Postal

- Pza. Constitución, 1
- (13500) Puertollano España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Sin restricciones de asistencia salvo el aforo permitido y las medidas sanitarias por COVID-19

Otros eventos

Sobre B) Criterios Evaluables mediante Juicio de Valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 11/10/2021 a las 10:30 horas
- A las 10:30 horas del lunes hábil siguiente al de finalización plazo presentación, salvo que por concesión de plazo de subsanación de defectos en cuyo caso se publicará en la PLACSP, el día y hora de la apertura

Lugar

- Sala Juntas, 3ª planta Ayuntamiento Puertollano

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (13500) Puertollano España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Restringido a los miembros de la mesa contratación

Sobre A) Documentación Administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 11/10/2021 a las 10:00 horas
- A las 10:00 del siguiente lunes hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas

Lugar

- Sala Juntas 3ª Planta. Ayto. Puertollano

Dirección Postal

- Pza. Constitución, 1
- (13500) PUertollano España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Restringido a los miembros de la mesa de contratación

Objeto del Contrato: Conservación integral y actualización del Catastro de Inmuebles de Naturaleza Urbana y Construcciones en Suelo Rústico, del Término Municipal de Puertollano

→ Valor estimado del contrato 99.173,55 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 60.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.586,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71354300 - Servicios de estudios catastrales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de vigencia será de DOS años desde la fecha de formalización del contrato prorrogables por el Ayuntamiento en dos años más, por lo que la duración prevista del contrato no podrá exceder de CUATRO años (clausula 9 PCAP)

→ Lugar de ejecución

→ Plaza de la Constitución, 1- 13500 Puertollano-Ciudad Real

→ Condiciones Las establecidas en el Pliego de Clausulas Administrativas, así como en el Pliego de Prescripciones Técnicas

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ plaza de la constitucion 1

→ (13500) puertollano España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El plazo de vigencia será de DOS años desde la fecha de formalización del contrato prorrogables por el Ayuntamiento en dos años más, por lo que la duración prevista del contrato no podrá exceder de CUATRO años

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa adjudicataria deberá establecer medidas que garanticen la igualdad en el acceso al empleo, la retribución, promoción, formación y permanencia, así como la prevención del acoso sexual en el trabajo. Asimismo, deberá establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas trabajadoras adscritas a la ejecución del contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - En toda la documentación, publicidad, imagen o material de la ejecución del contrato, la empresa deberá emplear un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre. En el presente caso, al tratarse de un contrato de servicios, y a tenor de lo dispuesto en el art. 77 LCSP, el empresario podrá acreditar su solvencia acreditando los requisitos siguientes: Acreditación de la solvencia económica y financiera así como Acreditación de la solvencia técnica o profesional, según clausula 10 del PCAP adjunto
- No prohibición para contratar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre. En el presente caso, al tratarse de un contrato de servicios, y a tenor de lo dispuesto en el art. 77 LCSP, el empresario podrá acreditar su solvencia acreditando los requisitos siguientes: Acreditación de la solvencia económica y financiera así como Acreditación de la solvencia técnica o profesional, según clausula 10 del PCAP adjunto
- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre. En el presente caso, al tratarse de un contrato de servicios, y a tenor de lo dispuesto en el art. 77 LCSP, el empresario podrá acreditar su solvencia acreditando los requisitos siguientes: Acreditación de la solvencia económica y financiera así como Acreditación de la solvencia técnica o profesional, según clausula 10 del PCAP adjunto
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre. En el presente caso, al tratarse de un contrato de servicios, y a tenor de lo dispuesto en el art. 77 LCSP, el empresario podrá acreditar su solvencia acreditando los requisitos siguientes: Acreditación de la solvencia económica y financiera así como Acreditación de la solvencia técnica o profesional, según clausula 10 del PCAP adjunto
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre. En el presente caso, al tratarse de un contrato de servicios, y a tenor de lo dispuesto en el art. 77 LCSP, el empresario podrá acreditar su solvencia acreditando los requisitos siguientes: Acreditación de la solvencia económica y financiera así como Acreditación de la solvencia técnica o profesional, según clausula 10 del PCAP adjunto

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos **Expresión:** Véase Clausula 10 PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos por importe que deberá ser al menos una vez y media el valor estimado anual (IVA excluido) del contrato (Clausula 10 PCAP) **Umbral:** 37190.08 **Periodo:** Tres últimos años **Expresión:** Clausula 10 PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre A)** Doc. Administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Sobre A) Documentación Administrativa

→

→ Descripción En el presente sobre el licitador incluirá el Formulario DEUC, debidamente cumplimentado que se adjunta como Anexo I en los pliegos. La apreciación de la concurrencia de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, ira referida a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B) Criterios Valorables mediante Juicio de Valor
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Sobre B) Criterios Evaluables mediante Juicio de Valor
- Descripción El licitador incluirá en el sobre B una memoria técnica en formato PDF con descripción del procedimiento a realizar, estructura del proceso completo y de sus fases, desglose de tareas así como plan de trabajo, para su valoración de conformidad con los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre C) Criterios Evaluables Automáticamente
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Sobre C) Criterios Evaluables Automáticamente
- Descripción El licitador incluirá el presente sobre C) la propuesta económica de conformidad con el Anexo II Modelo de Proposición Económica que se adjunta a los pliegos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio del Contrato
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70
 - Expresión de evaluación : $\text{Puntos de la oferta} = \text{Máximo de puntos (70)} \times (\text{porcentaje baja oferta a valorar} / \text{porcentaje baja Mejor oferta})$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- 1. Descripción de la metodología
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 2. Propuesta de planificación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- 3. Propuesta de plazos de entrega y compromisos de cumplimiento
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 4. Propuesta de métodos de control y medidas de corrección
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

→

- 5. Existencia de programas de validación
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- 6. Descripción de procedimientos internos de control de calidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Secretaría General Excmo. Ayuntamiento de Puertollano**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (13500) Puertollano España

Contacto

- Teléfono 926418174
- Correo Electrónico secretaria@puertollano.es

Presentación de recursos

- **Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano**
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

- Plaza de la Contitución, 1
- (13500) Puertollano España

Contacto

- Teléfono 926418118
- Correo Electrónico alcaldia@puertollano.es

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ clausula 20 del PCAP referente a Cesión: A los efectos de cesión del presente contrato se estará a lo establecido en el art.214 de la LCSP. Subcontratación: Se regirá por lo preceptuado en los artículos 215 y ss LCSP.